



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

Comisión de Economía, Industria y Comercio

LXVIII/CEIC/04

A C T A N o . 0 4

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las **12:12** horas del día **09 de abril de 2025**, se llevó a cabo la reunión de las y los Diputados integrantes de la Comisión de **Economía, Industria y Comercio**, efectuándose bajo el siguiente:

Orden del Día

I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.

II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.

III.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión anterior.

IV.- Informe del siguiente asunto turnado a la Comisión:

a) **Asunto 664.** Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de expedir la Ley de Fomento para el Desarrollo Económico de Madres Jefas de Familia para el Estado de Chihuahua.

Iniciador o Promovente: Grupo Parlamentario del PAN.

V.- Discusión y análisis del siguiente asunto:

a) **Asunto 527.** Iniciativa con carácter de decreto que propone reformar la Ley de Desarrollo y Fomento Económico para el Estado de Chihuahua, con el objetivo de asegurar la participación de las mujeres empresarias en el Consejo para el Desarrollo Económico del Estado de Chihuahua.

Iniciador o Promovente: Grupo Parlamentario del PAN.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

Comisión de Economía, Industria y Comercio

LXVIII/CEIC/04

VI.- Asuntos generales.

ASUNTOS

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, el **Diputado Presidente Carlos Alfredo Olson San Vicente** solicitó al **Diputado Jorge Carlos Soto Prieto** fungiera como **Secretario** y procediera a pasar lista de asistencia, haciendo constar que se encontraban presentes las siguientes personas:

Nombre	Grupo Parlamentario	Modalidad	Cargo
DIPUTADO CARLOS ALFREDO OLSON SAN VICENTE	PAN	PRESENCIAL	PRESIDENTE
DIPUTADA MARÍA ANTONIETA PÉREZ REYES	MORENA	VIRTUAL	VOCAL
DIPUTADO JORGE CARLOS SOTO PRIETO	PAN	PRESENCIAL	VOCAL
DIPUTADO JOSÉ LUIS VILLALOBOS GARCÍA	PRI	PRESENCIAL	VOCAL

Por lo que, al verificarse el quorum legal, a cargo del **Diputado Presidente, Carlos Alfredo Olson San Vicente**, quien señaló a las personas presentes que los Acuerdos tomados en la reunión, tendrían plena validez legal, y se hizo contar el justificante de inasistencia de la **Diputada Secretaria, Brenda Francisca Ríos Prieto**.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

Comisión de Economía, Industria y Comercio

LXVIII/CEIC/04

II.- Posteriormente, el **Diputado Presidente, Carlos Alfredo Olson San Vicente** dió lectura al orden del día y lo sometió a consideración de las y los integrantes de la Comisión presentes a través del **Diputado Secretario, Jorge Carlos Soto Prieto**, quien procedió a preguntar sobre el sentido de su voto respecto del documento antes leído, **aprobándose por unanimidad de votos**.

III.- En relación al tercer punto del orden del día, el **Diputado Presidente, Carlos Alfredo Olson San Vicente** solicitó a **Diputado Secretario, Jorge Carlos Soto Prieto**, preguntara a las y los integrantes de la Comisión, si tenían alguna observación en cuanto al contenido del acta de la reunión anterior, misma que se les envió previamente vía correo electrónico y, no habiendo tales observaciones, se procedió a someterla a votación **aprobándose por unanimidad de las y los diputados presentes**.

IV.- Continuando con el orden del día, el **Diputado Presidente, Carlos Alfredo Olson San Vicente**, informó el turno a la Comisión del siguiente asunto:

Asunto 664. Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de expedir la Ley de Fomento para el Desarrollo Económico de Madres Jefas de Familia para el Estado de Chihuahua. **Iniciador o Promovente:** Grupo Parlamentario del PAN a través del **Diputado Presidente, Carlos Alfredo Olson San Vicente**, y solicitó a la Secretaría Técnica, diera una explicación del contenido de la misma, por lo que habiéndose llevado a cabo dicha explicación, se acordó por parte de quienes integran la Comisión, enviar oficios de consulta a las dependencias involucradas en dicha iniciativa, a efecto de poder continuar con su discusión y análisis en alguna reunión posterior.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

Comisión de Economía, Industria y Comercio

LXVIII/CEIC/04

V. Continuando con el orden del día, se inició con la discusión y análisis del **Asunto**

527. Iniciativa con carácter de decreto que propone reformar la Ley de Desarrollo y Fomento Económico para el Estado de Chihuahua, con el objetivo de asegurar la participación de las mujeres empresarias en el Consejo para el Desarrollo Económico del Estado de Chihuahua. **Iniciador o Promovente:** Grupo Parlamentario del PAN, y se acordó por parte de quienes integran la Comisión, someter a consulta a la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico y al Consejo para el Desarrollo Económico del Estado de Chihuahua, a efecto de poder continuar con el análisis de dicho asunto.

VI.- Finalmente, pasando a los asuntos generales el **Diputado Presidente, Carlos Alfredo Olson San Vicente**, preguntó a las personas presentes si existía alguna asunto general a tratar y al no existir ninguno, siendo las doce horas con cuarenta y cinco minutos, se dio por concluida la reunión.

Por la Comisión de Economía, Industria y Comercio

Presidente

Dip. Carlos Alfredo Olson San Vicente

Secretario en funciones

Dip. Jorge Carlos Soto Prieto

En funciones de Secretario de la Comisión con fundamento en el artículo 55 del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo.

Esta hoja de firmas corresponde al Acta de la reunión de la Comisión de Economía, Industria y Comercio, celebrada el día 09 de abril del año 2025.